

## COORDINADOR(A) DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REQUISITOS DEL PUESTO	<p><b><u>DESCRIPCIÓN:</u></b></p> <p>Somos una organización de desarrollo social, presente en 136 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.</p> <p><b><u>MISIÓN DEL PUESTO:</u></b></p> <p>Coordinar las líneas de bienestar del/la trabajador(a) y de seguridad y salud en el trabajo de Aldeas Infantiles SOS Perú.</p> <p><b><u>FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar los indicadores de descansos médicos y subsidios de los(as) trabajadores(as) a nivel nacional reportando mensualmente a planillas.</li> <li>2. Gestionar los reembolsos de subsidios de incapacidad, maternidad y resoluciones de ESSALUD.</li> <li>3. Administrar las pólizas de seguros: EPS, asistencia médica, formación laboral, vida ley y otros seguros relacionados a los(as) trabajadores(as) a nivel nacional. Así como brindar la orientación del procedimiento y atención de los seguros.</li> <li>4. Elaborar, implementar y ejecutar el Plan de Bienestar Social anual.</li> <li>5. Coordinar con las actividades relacionadas a la línea de bienestar.</li> <li>6. Realizar el control, seguimiento y monitoreo de los casos sociales, personales y de salud.</li> <li>7. Gestionar y evaluar los casos aplicables de préstamos/adelantos de sueldo teniendo en cuenta el procedimiento organizacional.</li> <li>8. Elaborar, administrar e implementar el Plan anual de SST, según el contexto y la ley vigente.</li> <li>9. Monitorear el cumplimiento de las actividades del Comité de SST a nivel nacional.</li> <li>10. Gestionar el cumplimiento del presupuesto anual de SST (capacitaciones, campañas, actividades de SST).</li> <li>11. Seguimiento al cumplimiento del presupuesto anual designado para el proceso formativo de los/as cuidadores/as.</li> <li>12. Implementar y dar seguimiento a programas relacionados al bienestar y desarrollo de las/os cuidadores/as.</li> </ol> <p><b><u>NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bachiller en Trabajo Social, Administración y/o carreras afines.</li> <li>2. Experiencia de 5 años manejando temas de bienestar social (deseable experiencia en ONG´s).</li> <li>3. Deseable experiencia manejando temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>4. Deseable experiencia realizando funciones afines a administración de personal, capacitación, desarrollo y/o afines.</li> <li>5. Conocimiento en legislación laboral vigente, recupero de subsidios, gestión de seguros y descansos médicos</li> </ol>
-----------------------	--

	<p><b><u>QUE OFRECEMOS:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer a una organización internacional.</li> <li>2. Ingreso a planilla desde el primer día de labores.</li> <li>3. Capacitación constante.</li> <li>4. Beneficios internos propios de nuestra organización.</li> </ol> <p><b><u>INFORMACIÓN IMPORTANTE:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad para trabajo presencial y para viajar.</li> <li>2. Modalidad: Full Time</li> </ol>
OBSERVACIONES	<p><b>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</b></p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de protección de datos personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, el cumplimiento, transparencia y la política nacional e internacional de protección infantil, por ello, nuestro proceso de selección incluye mecanismos orientados a velar por la seguridad, salud, protección y cuidado de nuestros participantes, niños, niñas, adolescentes y familias que atendemos, en el marco de derechos y la legislación nacional peruana.</p> <p>En concordancia con las normas laborales vigentes, contemplamos en nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estado civil, u otro, de acuerdo a la LEY N° 26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la Ley N° 29973.</p> <p>Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero u otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.</p>
CONTACTO	<p>Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo <a href="mailto:seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe">seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe</a></p> <p>Muchos éxitos.</p>